



**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 13**  
**Zapala – Neuquén**  
**Italia n° 144**



## **PROFESORA DE EDUCACION ESPECIAL**

**Formación específica – Plan N° 670 - N° 728**

### **Planificación anual PSICOMOTRICIDAD**

FORMATO CURRICULAR: Asignatura

MODALIDAD: Estudiantes regulares

RÉGIMEN DE CURSADO: Segundo cuatrimestre

CURSO: Plan N° 670 3<sup>er</sup> año - Plan N° 728 4<sup>to</sup> año

PROFESORA: Adad, Sayra Abigail

AÑO: 2024



## **Fundamentación**

La Psicomotricidad es una disciplina que, basándose en una concepción integral del sujeto se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción y el movimiento. Considera al cuerpo en sus múltiples dimensiones: biológicas-neurofisiológicas, cognitivo-intelectuales y psicoafectivas-emocionales, estas dimensiones son el fundamento de la personalidad, la base para la evolución del individuo hacia procesos simbólicos más complejos, como lugar de expresión y de relación.

La Psicomotricidad, en el ámbito educativo, tiene el propósito de incidir en el desarrollo de las personas con discapacidad y coadyuvar a la adquisición de los nuevos aprendizajes, llevando al sujeto a través del movimiento, a la formación de las estructuras cognitivas de atención, memoria, percepción, lenguaje y a los niveles de pensamiento superiores, que le irán permitiendo interpretar las nociones de espacialidad, temporalidad, velocidad, entre otros, al mismo tiempo le permitirán que su movimiento sea más autónomo y consciente a través de la expresión y del lenguaje.

La cátedra propone al estudiante un acercamiento teórico a las estrategias de intervención y a los fundamentos de la Psicomotricidad. El abordaje considera la aplicación grupal o individual, desde un enfoque que tiene en cuenta las posibilidades y el deseo del sujeto, se particulariza la intervención en acciones corporales, consiguiendo que el sujeto perciba su posición en el mundo y adquiera los aprendizajes necesarios para desarrollarse.

Se hace hincapié en el rol del profesional, entendiéndose por esto al sistema de actitudes y a la competencia relacional con los otros, que habilitará a realizar intervenciones lo más ajustadas posibles, en virtud de las necesidades del sujeto de intervención. Comprendiéndolo en su demanda y en su historia, vivenciándolo. Esto se logra cuando el estudiante se acerca a su expresividad motriz y hace consciente sus producciones corporales que lo ponen en comunicación con los objetos y con los otros.

## **Objetivos**

Objetivo general: Conocer y profundizar sobre la psicomotricidad educativa en sus características y particularidades, en su marco histórico y demandas actuales, en sus conceptos



teóricos y prácticos, pudiendo construir un posicionamiento ético y reflexivo en el quehacer profesional.

Objetivos específicos: Comprender, reconocer, y apropiarse de los contenidos específicos de la Psicomotricidad dentro del sistema educativo.

Conceptualizar el rol que ocupan los cuerpos y el movimiento en las escuelas.

Analizar qué lugar ocupa el cuerpo de estudiantes dentro del aula.

Indagar acerca de la problemática alrededor de la integración e inclusión en las escuelas especiales, el rol y los aportes de la Psicomotricidad en estas áreas de incumbencia.

Planificar proyectos, estrategias y alternativas de implementación del campo psicomotriz en las escuelas especiales.

Propiciar la construcción de recursos teórico-prácticos tendientes a conceptualizar el campo de la psicomotricidad educativa.

Promover las aptitudes necesarias para el desarrollo de una práctica profesional con niños/as desde el campo de lo psicomotor, alentada en valores éticos, críticos, reflexivos y solidarios.



### **Programa libres**

UNIDAD I: Historia de la Psicomotricidad, concepciones de Cuerpo y sujeto. Breve recorrido por la historia de la Psicomotricidad y las concepciones de cuerpo y sujeto que se desprenden del devenir disciplinar, conviviendo en la actualidad.

#### Bibliografía obligatoria

- Levín, E. (1991). Historia de la Psicomotricidad. En La clínica psicomotriz. El cuerpo en el lenguaje (pp.19-39). Buenos Aires. Argentina: Nueva Visión.
- Calmels, D. (2003) Cap. 2: “Antecedentes y breve reseña histórica”, Cap. 3 “El objeto de estudio” y Cap. 5 “Campo de intervención de la Psicomotricidad” en ¿Qué es la Psicomotricidad? Los trastornos psicomotores y la práctica psicomotriz. Nociones generales. Buenos Aires: grupo Editorial Lumen.
- Marini, C (2011) Cuerpo como construcción socio-cultural. Aportes de la antropología y la sociología al concepto de cuerpo para la psicomotricidad en Gonzalez, L. Temas de investigación en Psicomotricidad. (p.102-130) Buenos Aires. Argentina: Eduntesf.
- González, L (2014). Cap. 1 “La constructividad corporal” en Pensar lo Psicomotor. Buenos Aires: Eduntesf.
- Chokler, M (1988) Psicomotricidad, marco conceptual de una práctica original.

UNIDAD II: Desarrollo Psicomotor. Ejes y contenidos de la Psicomotricidad: Tono muscular. Postura. Control respiratorio. Equilibrio. Esquema corporal. Coordinación motriz. Lateralidad. Organización espacio-temporal. Praxias. Gestos. Función, funcionamiento y realización.

#### Bibliografía obligatoria

- Maganto, C y Soledad Cruz, S. (s/a). Cap.2: “Definición de desarrollo físico” y Cap.3 “Desarrollo Psicomotor” en Desarrollo físico y psicomotor en la primera infancia. Facultad de Psicología. San Sebastián.



- Brukman, S. (2011). Clínica psicomotriz en niños con problemas en el desarrollo. En González, L. (comp). Temas de investigación en psicomotricidad. Buenos Aires: EDUNTREF. pp 58-68.
- De Ajuriaguerra, J. y Angelergues R. (1999) “De la Psicomotricidad al cuerpo en la relación con el otro” en La Hamaca. Cuerpo-espacio-identidad. N°10. Buenos Aires: Fundari-Cirse.
- Levin, E et al. (2000). Terapia psicomotriz en niños con problemas del desarrollo. En Psicoanálisis en problemas del desarrollo infantil. Una clínica transdisciplinaria. Buenos Aires: Nueva Visión
- Adad, S. 2022. “Función, funcionamiento y realización” en ficha de cátedra. ISFD n° 13. Neuquén.

UNIDAD III: Conceptos fundamentales acerca de la Psicomotricidad Educativa. El dispositivo temporo-espacial. Materiales. Encuadre. Dispositivo. Estrategias de abordaje y herramientas metodológicas en cada momento del dispositivo espacio-temporal. Practica Psicomotriz de Aucouturier

#### Bibliografía obligatoria

- Llorca Llinares, M y Sánchez Rodríguez, J. (2003). Cap. 1 “Delimitación conceptual” en Psicomotricidad y necesidades educativas especiales. Málaga; Ediciones Aljibe.
- González, L (2014). Cap. 14 “El niño, la naturaleza de lo psicomotor y la escuela” en Pensar lo Psicomotor. Buenos Aires: Eduntref.
- Garcia Fania, L. (2011) ¿Qué es un Dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3644313> (26 de febrero de 2022).
- Chokler, M. (1999). Cap.1 “La Práctica Psicomotriz educativa y preventiva y Cap. 2 “La observación interactiva según Bernard Aucouturier” en Acerca de la Práctica Psicomotriz de Bernard Aucouturier. Buenos Aires: FUNDARI.
- Pilar Arnáiz Sánchez, P y Bolarín Martínez, M.J. (2000) Guía para la observación de los parámetros psicomotores en Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, n° 37, pp. 63-85.



**UNIDAD IV: El juego como herramienta principal en la sala**

de psicomotricidad. Formación corporal, metodologías para fortalecer la disponibilidad corporal del docente.

**Bibliografía obligatoria**

- Chokler, M. S/A. Cómo se juega el niño. Las raíces de la actividad lúdica. Distribuido para Euskal Herriko Pikler-Lóczy Sarea.
- Marazzi, M. (2015). El despliegue del jugar en la práctica psicomotriz. La intervención psicomotriz en las formas de jugar y del no jugar. En Jugar En Psicomotricidad. Estudios, análisis, reflexión y práctica.
- Lesbegueris, M. (2015). Las lógicas de la formación corporal. Recuperado en:  
<http://revistadepsicomotricidad.blogspot.com/2015/03/version-en-formato-pdf-por-mara.html>
- Marazzi, M. (2014). Reflexiones acerca de lo técnico en psicomotricidad. Paper inédito.



### **Propuesta metodológica de examen libre**

La asignatura tendrá instancia escrita y oral.

La instancia escrita será con la presentación previa de un trabajo escrito sobre todos los ejes de la asignatura en forma integrativa. Luego, de aprobado el trabajo escrito, se realiza el coloquio.

### **Metodología de trabajo de cursado de la asignatura**

La metodología de trabajo de esta materia apunta a que los/as estudiantes puedan acceder a los contenidos de la misma a partir de clases teórico-prácticas que inviten a conceptualizar, reflexionar y poner el cuerpo en acción.

- Trabajos prácticos grupales escritos/exposiciones orales.
- Examen parcial escrito individual por cada unidad propuesta en el programa de la asignatura.
- Los exámenes escritos deberán ser presentados respetando el formato establecido en Normas APA.

### **Evaluación y condiciones de acreditación**

En esta asignatura, la evaluación es entendida como parte del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que no se evaluará sólo el resultado de un examen sino el proceso de apropiación de contenidos.

Para obtener la acreditación de la asignatura, se tendrá en cuenta:

- Asistencia mínima al 60% de clases.
- Participación activa en las clases.
- Presentación de actividades y exposiciones.
- Aprobación de exámenes parciales individuales y grupales, escritos y orales con nota de 4 (cuatro) o superior.
- Se considera la instancia recuperatoria de cada parcial a definir por la docente.

La acreditación de la asignatura habilita al estudiante a rendir un examen final. El mismo será oral e individual frente al tribunal evaluador en el turno o mesas de examen que el ISFD



prevea realizar, hasta 3 (tres) años después de la cursada. Solo después de concretar esta instancia de manera satisfactoria, el/la estudiante aprobará el presente espacio curricular.

Para obtener la promoción de la asignatura, se tendrá en cuenta:

- Asistencia mínima al 75% de clases.
- Participación activa en las clases.
- Presentación del 100% de actividades y exposiciones en tiempo y forma.
- Aprobación de exámenes parciales individuales y grupales, escritos y orales con nota de 7 (siete) o superior.

Si la nota es entre 4 (cuatro) y 6;99 (seis con 99) y en el recuperatorio obtiene 7 (siete) o más, el estudiante no perderá la posibilidad de promocionar. La instancia recuperatoria será de manera oral.

- Las ausencias a instancias evaluativas deberán ser justificadas con certificado médico.

Para los estudiantes en condición libre

El/la estudiante deberá presentar un escrito 20 (veinte) días antes del turno de exámenes propuesto por el ISFD, él mismo deberá ser aprobado por la profesora responsable de la asignatura para poder acceder a la segunda instancia (oral), donde defenderá el escrito frente al tribunal evaluador en el turno o mesas de examen que el ISFD prevea realizar. Solo después de concertar estas instancias de manera satisfactorias, el/la estudiante aprobará el presente espacio curricular.